



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PUERTO BERRIO

Tres de febrero de dos mil veintitrés

Radicado N.º	05579 31 001 2021 00028 00
Proceso	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL
Demandante	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado	JUAN MANUEL QUERUBÍN DAZA
Providencia	2023 – S 039
Asunto	Pone en conocimiento de las partes informe de gestión del secuestre

La entidad que funge como secuestre presenta memorial donde rinde informe de gestión de su encargo como auxiliar de la justicia¹. Se pone en conocimiento de las partes el informe y se ordena que por secretaría se remita copia del presente auto incluyendo el documento en mención a las partes, esto sin perjuicio de la notificación por estados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO RESTREPO
JUEZ

¹ PDF 49

Firmado Por:
Jose Andres Gallego Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Puerto Berrio - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **def939abcd2845aad7f409cf54aa064d8045e31f8d43cf750932e31448133e64**

Documento generado en 03/02/2023 04:21:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>